



TCM
Ferrovianos y
Servicios Turísticos

Sector Federal Ferroviario
y Servicios Turísticos

- CONTRATAS FERROVIARIAS - <http://fetcm.ugt.org/ferrovianos>

COMUNICADO Nº 20

30/03/2009

LA AUDIENCIA NACIONAL AVALA LO FIRMADO POR UGT

Perplejidad causó lo endeble de los argumentos planteados por cc.oo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional el pasado día 24 de marzo, a la hora de defender su denuncia del xx convenio colectivo por temas tan menores como el hecho de que no estuvieran incluidos en las Comisiones de Igualdad y de Clasificación Profesional.

Así, el Presidente del Tribunal despachó en menos de cuarto de hora el asunto planteado respaldando la legitimidad del convenio colectivo impugnado tan alegremente por parte de quienes no firman y sin embargo "mendigan" el que se les deje participar en las citadas comisiones.

Solo si el fruto de la comisión de la clasificación profesional se entiende como "nueva negociación" se puede pensar que haya miembros de las partes legitimadas para negociar- UGT, CC.OO, AGESFER Y ASPEL. Y, aunque no era necesario (la gestión corresponde a las partes que firman el convenio) pero por quitarles justificaciones y excusas absurdas, ampliamos a un miembro más la citada comisión para darles cabida, respetando la proporcionalidad representativa y por lo tanto UGT sigue manteniendo los tres que les correspondían.

Se habían autoexcluidos de la negociación **SOLO** porque la subida económica del convenio de contratas (para el 2009) les parecía poca (5,8 %) - mientras, no tenían escrúpulos, en firmar otros convenios por mucho menos (como ejemplo, el de limpieza 2,2 %), y nada dijeron entonces de la composición de dichas comisiones. Como muestra un botón, el IPC a fecha de 30 de marzo de 2009 es - 0,1%, **"aun así les parece poco"**.

Que falta de coherencia hacia los trabajadores y sus propios afiliados, a los que son capaces de engañar con convocatorias de huelgas (que luego convenientemente desconvocan) para evitar que haya convenio y luego, en menos de seis meses, son capaces de implorar a los firmantes (UGT y las Asociaciones Empresariales) que les dejen participar en las comisiones que emanan del mismo.

Los dirigentes de cc.oo tienen los mismos principios que Groucho Marx: **"Estos son mis principios. Si no te gustan, te presento otros"**. Son capaces de defender que no se firme el convenio y a continuación suplicar que se les deje participar en lo que no firman. ¿Alguien lo puede entender?

Solo si nos fijamos en las amenazas planteadas: **"NO NOS QUEDAREMOS QUIETOS"**, una vez se dieron cuenta que en su estrategia de dinamitar el convenio de contratas (con mini concentraciones y pseudo huelgas) no les funcionó, ya que no les siguieron ni sus propios delegados y afiliados, se comprende su actitud. **Suena a rabieta de mal perdedor**

Su radicalismo fundamentalista sindical les lleva a imponer a los trabajadores su dogma y con el lema de "el fin justifica los medios", si no es por vía democrática (convenciendo a los trabajadores) se judicializa el convenio a ver si "suena la flauta" y pueden salvar los muebles, no importándoles lo que se puedan llevar por medio.

Solo UGT es garantía de empleo, de avance en lo económico y en derechos de los trabajadores. Caminamos junto a los trabajadores hacia un futuro mejor: MAS EMPLEO, MÁS DERECHOS, CON EL MEJOR CONVENIO.

U
G
T

I
N
F
O
R
M
A